

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**FUENLABRADA****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da publicidad a los siguientes nombramientos efectuados por el alcalde-presidente de este Ayuntamiento.

Nombramientos de director-gerente de los Patronatos Municipales de Deportes y de Cultura:

**DECRETO 882/2011, DE 1 DE JULIO (DIRECTOR-GERENTE
DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES)**

En Fuenlabrada, por don Manuel Robles Delgado, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada y presidente del Patronato Municipal de Deportes, se procede a dictar la siguiente resolución:

Vista la propuesta formulada por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes, por la que se propone el nombramiento como director-gerente del mismo de don Pedro Moreno Ródenas.

Considerando lo establecido por el artículo 11 de los estatutos del Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular, por el que se establece que el director-gerente del Patronato será nombrado y separado por el alcalde a propuesta del Consejo Rector.

Considerando lo establecido por el artículo 85 bis.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, el titular del máximo órgano de dirección de los organismos autónomos deberá ser un funcionario de carrera o laboral de las Administraciones Públicas o un profesional del sector privado, titulados superiores, en ambos casos, y con más de cinco años de ejercicio profesional en el segundo. En los municipios señalados en el título X, tendrá la consideración de órgano directivo.

Resultando que don Pedro Moreno Ródenas es personal funcionario del Ayuntamiento de Fuenlabrada y posee titulación superior como licenciado universitario.

Es por todo lo expuesto, y conforme a la legislación vigente, que vengo en resolver:

Primero.—Nombrar a don Pedro Moreno Rodenas como director-gerente del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada, por cumplir con los requisitos necesarios exigidos para el desempeño del puesto.

Segundo.—Notificar la presente resolución al interesado.

**DECRETO 883/2011, DE 1 DE JULIO (DIRECTOR-GERENTE
DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA Y UNIVERSIDAD POPULAR)**

En Fuenlabrada, por don Manuel Robles Delgado, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada y presidente del Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular, se procede a dictar la siguiente resolución:

Vista la propuesta formulada por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular, por la que se propone el nombramiento como director-gerente del mismo de don Juan Carlos Martín Ramos.

Considerando lo establecido por el artículo 11 de los estatutos del Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular, por el que se establece que el director-gerente del Patronato será nombrado y separado por el alcalde a propuesta del Consejo Rector.

Considerando lo establecido por el artículo 85 bis.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, el titular del máximo órgano de dirección de los organismos autónomos deberá ser un funcionario de carrera o laboral de las Administraciones Públicas o un profesional del sector privado, titulados superiores en ambos casos, y con más de cinco años de ejercicio profesional en el segundo. En los municipios señalados en el título X, tendrá la consideración de órgano directivo.

Resultando que don Juan Carlos Martín Ramos, es personal laboral del Ayuntamiento de Fuenlabrada y posee titulación superior como licenciado universitario.

Es por todo lo expuesto, y conforme a la legislación vigente, que vengo en resolver:

Primero.—Nombrar a don Juan Carlos Martín Ramos como director-gerente del Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular del Ayuntamiento de Fuenlabrada, por cumplir con los requisitos necesarios exigidos para el desempeño del puesto.

Segundo.—Notificar la presente resolución al interesado.

Tercero.—Dar cuenta de la presente resolución al Pleno y al Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura y Universidad Popular del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

En Fuenlabrada, a 28 de julio de 2011.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(03/28.033/11)